

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 038 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **0009**

Fecha: 04-02-2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 2015	31 03 038 01081	Acción Popular DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA DEFENSORIA DEL ESPACIO PÚBLICO	FUNDACION EMPRESA PRIVADA COMPATIR	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia AUDIENCIA PARA CONTRADICCIÓN DE DICTAMEN PERICIAL. 18 DE FEBRERO DE 2021. CITA A LA EMPRESA INVESTISAN Y AL SEÑOR ELVER SANCHEZ ROBLES. EL ESTADO Y LA PROVIDENCIA SE PUEDEN CONSULTAR EN EL SIGUIENTE LINK O ENLACE: https://www.ramejudicial.gov.co/web/juzgado-38-civil-del-circuito -de-bogota	03/02/2021	
11001 2018	31 03 038 00516	Acción Popular LIBARDO MELO VEGA	LACTEOS LA ARBOLEDA S.A.S.	Sentencia de Primera Instancia NO PROBADAS EXCEPCIONES. DELCARA QUE LAS ACCIONADAS DECLARAN DERECHOS COLECTIVOS DE LOS CONSUMIDORES. CONDENA EN COSTAS. REMITIR COPIA DE LA PROVIDENCIA AL REGISTRO PUBLICO DE ACCIONES POPULARES Y DE GRUPO. OFICIAR. EL ESTADO Y LA PROVIDENCIA SE PUEDEN CONSULTAR EN EL SIGUIENTE LINK O ENLACE: https://www.ramejudicial.gov.co/web/juzgado-38-civil-del-circuito -de-bogota	03/02/2021	
11001 2018	31 03 038 00624	Abreviado JUAN CARLOS REINA GONZALEZ	UNIDAD MEDICO QUIRURGICO SANTA BARBARA P.H.	Auto resuelve excepciones previas sin terminar proceso NO PRIBADAS EXCEPCIONES PREVIAS. CONDENA EN COSTAS. EL ESTADO Y LA PROVIDENCIA SE PUEDEN CONSULTAR EN EL SIGUIENTE LINK O ENLACE: https://www.ramejudicial.gov.co/web/juzgado-38-civil-del-circuito -de-bogota	03/02/2021	
11001 2019	31 03 038 00611	Abreviado ELENA ORTIZ HERRERA	JOSE ORLANDO SALCEDO CAMELO	Auto requiere PREVIO REQUIERE A LAS PARTES, TÉRMINO DE 5 DIAS. APORTAR PODER OTORGADO POR BRANDON ARLEY CLAROS ORTIZ Y MARIANO LOAIZA POLANIA. EL ESTADO Y LA PROVIDENCIA SE PUEDEN CONSULTAR EN EL SIGUIENTE LINK O ENLACE: https://www.ramejudicial.gov.co/web/juzgado-38-civil-del-circuito -de-bogota	03/02/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 04-02-2021 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DE SFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JOSE REYNEL OROZCO CARVAJAL
SECRETARIO

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-38-civil-del-circuito-de-bogota/47>